INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CVI-1082-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 03.07.2026 hasta el 30.07.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIO SECO
NIT / C.C.:	8600239991
Supervisor:	JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO HOSPITALARIO ASISTENCIAL E INSTRUMENTAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD, IMPACTANDO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	29.10.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	04.12.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100071857
Registro Presupuestal	4600032404
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$363,601,584
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$363,601,584
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	11/08/2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	11.08.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	17-44-101220225
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 70%

EL día 22/07/2026, la E.S.E allega mediante correo electrónico el informe correspondiente al mes de julio del 2026, cuyo objeto corresponde a la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario para la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco

Manifiestan que el 16 de julio de 2026 el proveedor AXIS SUMINISTROS S.A.S. realizó una entrega parcial de la dotación en las instalaciones de la E.S.E., adjuntan fotografías de basculas, y mobiliario hospitalario.
E informa que permanece pendiente la entrega de algunos elementos de mobiliario y dotación, entre ellos:

-Dos (2) carros de paro
- Uno (1) carro de medicamentos
- Dos (2) infantómetros
- ocho (8) camillas de transporte para procedimientos
- Uno (1) cuna pediátrica

La entrega fue programada por el proveedor para el 30 de julio de 2026. Una vez se complete la totalidad de la entrega, la E.S.E. dará inicio al proceso de instalación de los equipos y a las jornadas de capacitación dirigidas al personal asistencial para su adecuado uso y manejo.

De acuerdo con la información reportada por la E.S.E., el convenio presenta un avance de ejecución del 70 %, encontrándose en desarrollo las actividades necesarias para culminar la entrega e implementación de la dotación biomédica y hospitalaria.

De igual manera adjuntan copia del contrato de compraventa 330-2026 del 19 de junio del 2026, con la empresa AXIS SUMINISTROS S.A.S. por valor de $ 362.879.552 pesos m/cte.

La Supervisión queda a la espera que la E.S.E allegue en el próximo informe parcial correspondiente, los soportes documentales que den cuenta del avance de ejecución contractual del mismo y la adquisición de los equipos, mobiliario e instrumental objeto del convenio (facturas, ingresos a almacén, fichas técnicas de los equipos adquiridos, comprobantes de pago etc.), así como lo correspondiente al contrato derivado (CDP, RP, asignación de supervisión, pólizas, aprobación de pólizas, etc.)

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300172465	11.12.2025	$363,601,584

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recomienda a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO, ejecutar el contrato de acuerdo a lo estipulado en la minuta del mismo, teniendo en cuenta las características técnicas de los equipos a adquirir y el precio techo unitario que figura en el Anexo Técnico, así como, los tiempos máximos de ejecución del convenio (11/08/2026).

JAIME ORLANDO AVILA PACHECO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO